5933-10

MUNICIPIO DE MANTA

CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

CLAVE ANTERIOR SI EXISTIERA / PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Manta

313 - AV 216

DATOS CATASTRALES

FORMA DE ADQUISICION

FOR PASAJE DE ACERA

POR COMPRA X

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

SERVICIOS PUBLICOS

AV 216

168

98

8

Se observó ... sello ... Alegría ...

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO	1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA	2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL
	4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	Echeverría Delgado Angel Manuel	1303449?74-6	IV. Manta	15/XI/10
	[illegible]			
	ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL	1303449?74-6	Uta	
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	CUMBREROS
1	1	35	X 1 caña	X 2 caña	X 1 tierra	X 1 tierra	X 4 zinc	X 1 no tiene

Opciones — ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o cundra, 4 hormigón armado, 5 metal. PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o fala, 4 fibra, 5 ladrillo o concin, 6 bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc). ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón. PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito lavado, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayólica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmolina. ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 eternit, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja. CUMBREROS: 1 no tiene, 2 si tiene.

INDICADORES GENERALES

VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
X 1 no tiene	X 1 no tiene	X 1 no tiene	X 1 no tiene	X 2 regular	

Opciones — VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o fala, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o interna, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color. AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas. ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas. EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas. ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

De COMPARECIENTE

LA SEÑORA BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR -

Otorgada por

A favor de EL SEÑOR ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO -

Cuantia INDETERMINADA -

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro **No.** 6370

Manta, a 1 ***de*** NOVIEMBRE ***de*** 2014

COPIA

NUMERO : (6.070)

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO.-

CUANTÍA: USD $ 7,239.46

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dia lunes quince de noviembre del año dos mil diez, ante mí, **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos cuatro cinco cinco seis nueve guion cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro nueve siete cuatro guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi, agrego a esta escritura, como

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

documento habitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran el Vendedor, que es dueño y propietario de un Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante Compra que se le hiciera a la

señora Elfia Vera Mantuano, escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el jueves 18 de Agosto de 1988, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el jueves 26 de agosto de 1988, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Treinta y cinco metros y avenida doscientos dieciséis; POR ATRÁS, los mismo treinta y cinco metros y terreno de la vendedora; POR UN COSTADO, veintiún metros más terreno de la vendedora; y, POR EL OTRO COSTADO, Los mismo veintiún metros y calle trescientos trece. Con una superficie total de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- de este terreno se han realizado varias ventas quedando un remanente libre de gravamen que lo determina la Dirección de Planeamiento urbano del Municipio de Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedente, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

EL FRENTE: Ocho metros y avenida doscientos dieciséis; POR ATRÁS: ocho metros y terreno de la anterior vendedora; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros y terreno de la anterior vendedora; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún y terreno que se reserva Blanca Nieve delgado Alcívar, Con un Área total de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y

sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADO WILSON ZAMBRANO. Matricula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y estampa

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

s huella digital del dedo pulgar derecho conjuntamente con dos testigos la Sr Dany Darwin Loor Quiroz y Luis Pinargote Cedeño, en unidad de acto. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR
C.C.No. 130245569-4

Tgo. DANY DARWIN LOOR QUIROZ
C.C.No. 130990017-1

Tgo. LUIS ALBERTO PINARGOTE CEDEÑO
C.C.No. 130970808-7

ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO

C.C.No. 130344974-6

EL NOTARIO.-

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 144728

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I.:	1302455894
NOMBRES:	DELGADO ALCIVAR BLANCA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	CALLE 312 AVDA. 216 S/N.

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
	144229
	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA	20/10/2010 13:27:23

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 18 de Enero de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

ALCABALAS Y ADICIONALES

0036056

POR $ 115.84

Manta, 20/octubre/2010 del 20..

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

~~SITIO MAZATO C 313 AVE 116 B~~

ubicado en MA. AUXILIADORA de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga 1302455694

DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE a favor

de ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL

por el precio de 7,239.46 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	94.12
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	21.72
			~~115.84~~
TESORERO MUNICIPAL		SUMAN $.:	

CANCELADO 20 OCT 2010

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Sra. Narcisa Cabrera
RECAUDADORA

Gráficas "Color Print" Telefax: 2626096 - ...

11221

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN PABLO DE MANTA   Avenida 3 y Calle 12

...forme a la solicitud Número: 84709, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11221:

INFORMACIÓN REGISTRAL

...de Apertura: Lunes, 19 de Enero de 2009

...quia: Tarqui

...de Predio: Urbano

...Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

...DEROS REGISTRALES:

...n cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón ...nta, con las siguientes medidas y linderos:

...OR EL FRENTE: Treinta y cinco metros y Avenida doscientos dieciseis

...OR ATRAS: Los mismos treinta y cinco metros y terreno de la vendedora

...OR UN COSTADO: Veintiun metros y más terreno de la vendedora

...OR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintiún metros y calle trescientos trece. Este ...rreno es esquinero y tiene una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros ...adrados.

...OLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

...MEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Rectificación	310	24/04/1972	385
Compra Venta	Compraventa	1.474	26/08/1988	4.356
Compra Venta	Compraventa	1.695	30/06/2009	27.698
Compra Venta	Compraventa	665	24/03/2010	11.810

...MIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

...scrito el : Lunes, 08 de Junio de 1970

...omo: 1   Folio Inicial: 97   Folio Final: 98

...úmero de Inscripción: 137   Número de Repertorio: 572

...ficina donde se guarda el original: Notaría Primera

...ombre del Cantón: Sucre

...echa de Otorgamiento/Providencia: Martes, 24 de Febrero de 1970

...scritura/Juicio/Resolución:

...echa de Resolución:

...Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui. Gonzalez y seis hectareas.

...Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003681	De Leon Palacios Manuel Cristobal	Viudo	Manta

5 Inscripción

Inscrito el : Viernes, 28 de Abril de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 385 - Folio Final: 386

Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 461

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 06 de Marzo de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal. sin alterar de ninguna manera la linderacion con efectos de expansion de Dominio sobre terrenos Vecinales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015053	Vera Mantuano Elfia	Sóltero	Manta
Rectificador	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-Jun-1970	97	98

5 Compraventa

Inscrito el : Viernes, 26 de Agosto de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.356 - Folio Final: 4.357

Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.198

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 18 de Agosto de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroqtia urbana Tarqui del cantón Manta, una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418900	Vera Mantuano Elfia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	28-Abr-1972	385	386
Compra Venta	137	08-Jun-1970	97	98

5 Compraventa

Inscrito el : Miércoles, 10 de Junio de 2009

Tomo: 46 Folio Inicial: 27.698 - Folio Final: 27.709

Número de Inscripción: 1.695 Número de Repertorio: 3.300

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 20 de Mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente calle trescientos once y avenida doscientos dieciseis de la Parroquia Tarqui Jurisdicción del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente, en nueve metros, avenida doscientos dieciseis, Atras, nueve metros terreno de la anterior

... costado Derecho, en veintiún metros terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcivar, y ... izquierdo, en veintiún metros calle trescientos Once (antes trescientos trece) lote de terreno que tiene ... superficie total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0641?6726	Echeverria Delgado Ana Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-Ago-1988	4356	4357

...mpraventa

...scrito el : Miércoles, 24 de Marzo de 2010

...mo: 20 Folio Inicial: 11.610 - Folio Final: 11.621

...úmero de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.562

...ficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

...ombre del Cantón: Manta

...echa de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 12 de Febrero de 2010

...critura/Juicio/Resolución:

...echa de Resolución:

Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado en mayor extensión, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Ocho metros lindarando en dos coma ochenta metros con callejón peatonal con salida a la avenida doscientos dieciséis y cinco coma veinte metros con área que se reserva la vendedora la Sra. Blanca Delgado

POR ATRAS: Ocho metros y propiedad particular

POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y área que se reserva la vendedora Sra. Blanca Nieve Delgado Alcivar

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y Propiedad de la Sra. Ana Mercedes Echeverria. Con un ...a total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

...llidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12137988	Sanchez Echeverria Eduardo Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02455694	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-Ago-1988	4356	4357

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 03:46:51 p del Viernes, 27 de Agosto de 2018

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7 + IVA

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Oficio No. 060 – DPUM – CFR

Manta, julio 14 de 2010

Arquitecto
Daniel Ferrín
DIRECTOR DE AVALUOS y CATASTRO

Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de atender solicitud de Subdivisiòn y Autorización de Escritura, solicito a usted que la Dirección de Avalios y Catastro nos certifique el estado catastral del siguiente predio:

Propietario: SRA. BLANCA NIEVE DELGADO ALCÍVAR

Clave Catastral: *3091110000*

Ubicación: *Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta*

Area total: *735,00m2.*

Medidas y linderos:

Frente: *35,00m. – Avenida 216*

Atrás: *35,00m. - Terreno de la vendedora*

Por un costado: *21,00m. – Terreno de la vendedora*

Por el otro costado: *21,00m. - Calle 313 (hoy Calle 311).*

Escritura: *inscrita el 26 de agosto de 1988 y autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de agosto de 1988.*

Por la atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Franco Rodríguez
SUB DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.F.R.

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611474 - 2611058 Fax: 2611716 Casilla 13-0...
Correo Electrónico: cimm@manta.gov.ec

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

AUTORIZACIÒN

Nº. 215 – 1386

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al ***SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO*** *para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de Blanca Nieve Delgado Alcìvar, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *8,00m. – Avenida 216*

Atrás: *8,00m. – Terreno de la anterior vendedora*

Costado derecho: *21,00m. – Terreno de la anterior vendedora*

Costado izquierdo: *21,00m. – Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcìvar*

Area total: *168,00m2.*

Manta, septiembre 22 de 2010

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E).
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante. si se comprobare que se han presentado falsos o representaciones gráficas erróneas. en los solicitudes correspondientes.

Calle 9 Av. 4 **Teléfonos:** 2611471 - 2611479 - 2611558 **Fax:** 2611714 **Casilla:** 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

... elaboración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Està Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de ***BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR,*** *ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta, Clave Catastral # 3091110000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 735,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 735,00m2. (escritura inscrita el 26 de agosto de 1988 y autorizada por la Notaria Cuarta el 18 de agosto de 1988).

Frente: *35,00m. – Avenida 216*
Atrás: *35,00m. -- Terreno de la vendedora*
Por un costado: *21,00m. Terreno de la vendedora*
Por el otro costado: *21,00m. – Calle 313 (hoy Calle 311).*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 277,00m2. / Dos (2) lotes de terreno.
1.- 189,00m2. a favor de ***Ana Mercedes Echeverria Delgado*** *(escritura inscrita el 10 de junio de 2009 y autorizada por la Notaria Cuarta el 20 de mayo de 2009).*
2.- 88,00m2. a favor de ***Eduardo Francisco Sanchez Echeverria*** *(escritura inscrita el 24 de marzo de 2010 y autorizada por la Notaria Cuarta el 12 de febrero de 2010).*

AREA DESTINADA EN LA PLANIFICACIÒN DE CALLEJÒN PEATONAL: 28,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL ***SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRÌA DELGADO:*** *168,00m2.*

Frente: *8,00m. – Avenida 216*
Atrás: *8,00m. – Terreno de la anterior vendedora*
Costado derecho: *21.00m. - Terreno de la anterior vendedora*
Costado izquierdo: *21,00m. -- Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcìvar*

AREA TOTAL SOBRANTE: 262,00m2.

Frente: *15,20m. – Avenida 216*
Atrás: *10,00m. - Terreno de la anterior vendedora*
Costado derecho: *21,00m. -- Propiedad del Sr. Angel Manuel Echeverria Delgado*
Costado izquierdo: *10,00m. -- Callejón peatonal; desde este punto gira hacia la derecha 5,20m. y desde aquì gira hacia atràs 11,00m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de Eduardo Sànchez Echeverrìa.*

NOTA.

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo establecido por la Reglamentación Urbana.*
- *De acuerdo a informe No. 0308- DACRM-DFS-10 de septiembre 13 de 2010, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa* ***"... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".***

Manta, septiembre 22 de 2010

Arq. Daniel Ferrín Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E).
FHB.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar ... de buena fe ... solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare ... presentado ... falsas o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Valor $ 1.00 dólar

04511 0

931

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO ALCIVAR BLANCA ubicada SITIO MAZATO C.13 AVE. 216 B. MA. AUXILIADORA cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de ~~7,239.46~~ siete mil doscientos treinta y nueve Dólares con cuarenta y seis Centavos AVALUO DEL AÑO 2005 $71.22 - CERTIFICADO PARA COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL IMPUESTO:	20/octubre/2010 $

Manta, de del 200

ING. GABRIELA VERGESOTO

Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2620098

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA:05 octubre 2010 **No. Electrónico:** 5933

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:3091124000
Ubicado en: SITIO MAZATO C.313 AVE. 216 B. MA. AUXILIADORA
Area Total del Predio Según Escritura: -------- ------
Area Total del Predio 168.00 **M2**
Perteneciente a: DELGADO ALCIVAR BLANCA
Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada $ 1.00

TERRENO:	7,239.46
CONSTRUCCION;	0.00
	7,239.46

SON: siete mil doscientos treinta y nueve Dólares con cuarenta y seis Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	71.22
CONSTRUCCION;	0.00
	71.22

SON: setenta y un Dólares con veintidós Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprob mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin S.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones grafica erróneas. Copia #: 1 Impresa:
Se desmembra de la cc.3091110000

Valor $ 1.00 Dólar

0064282

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de **DELGADO ALCIVAR BLANCA** Por consiguiente se establece que no deudor 20 de esta Municipalidad

Manta, octubre de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
~~3091124000 SITIO MAZATO C.313 AVE 216 B. MA. AUXILIADORA~~
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 3091110000
Manta, veinte de octubre del dos mil diez

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2620086

CIUDADANIA 1309990171-1

LOOR QUIROZ DANY DARWIN

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

SEXO 1979

001- 0191 00486 M

MANTA

1979

ECUATORIANA

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER CIENCIAS

VICTOR MANUEL LOOR CASTRO

ANA DEL JESUS QUIROZ GONZALEZ

MANTA

279626

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 15 NOVIEMBRE 2009

088-0055
NÚMERO

1309990171
CÉDULA

LOOR QUIROZ DANY DARWIN

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130344974-6
ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
17 JUNIO 1961
001- 0313 00624 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA
1961

ECUATORIANA***** 028231222
SOLTERO
PRIMARIA ALBANIL
FRANCISCO ECHEVERRIA
BLANCA DELGADO
MANTA 25/08/2009
25/08/2021
1674699

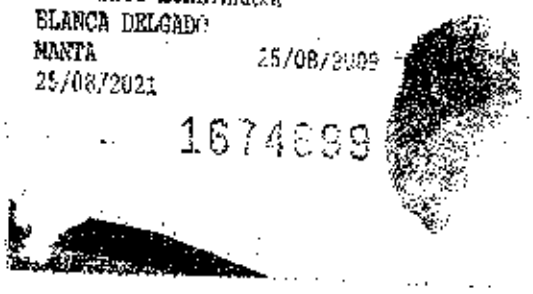

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
130344974-6 154 - 0048
ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL
MANABI MANTA
MANTA
DUPLICADO USD: 8
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 001541
1558506 03/06/2010 10:19:55

CIUDADANIA 130970808-7
PINARGOTE CEDEÑO LUIS ALBERTO
MANABI/MANTA/MANTA
14 JUNIO 1981
006- 0197 01797 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1981

ECUATORIANA***** E333311222
CASADO AMALIA VANESA NEVAREZ VARGAS
SECUNDARIA AYUDANTE DE MECANICO
ANGEL PERCULIANO PINARGOTE P
SANTA TERESA CEDEÑO
MANTA 03/12/2007
03/12/2019

07.02012

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 26 DE ABRIL 2009

010-0092 1309708087
NÚMERO CÉDULA
PINARGOTE CEDEÑO LUIS ALBERTO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI –
PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA****** E1343I2242
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
SANTIAGO DELGADO
MATILDE ALCIVAR
MANTA 10/01/2006
10/01/2018
0503549

CIUDADANIA*ANF 130245569-4
DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
09 SEPTIEMBRE 1934
001-1 0140 00418 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1934

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE A MI CARGO AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO.- SEIS MIL SETENTA .- DOY FE.-

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11221

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11221

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE:Treinta y cinco metros y Avenida doscientos dieciseis.POR ATRAS: Los mismos treinta y cinco metros y terreno de la vendedora .POR UN COSTADO: Veintiun metros y más terreno de la vendedora.POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintiún metros y calle trescientos trece. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.SOLVENCIA, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Rectificación	310	28/04/1972	385
Compra Venta	Compraventa	1.474	26/08/1988	4.356
Compra Venta	Compraventa	1.695	10/06/2009	27.698
Compra Venta	Compraventa	665	24/03/2010	11.610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 97 Folio Final: 98
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Sucre
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui.Con diez y seis hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfta	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

2 / 5 **Rectificación**

Inscrito el : viernes, 28 de abril de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 385 - Folio Final: 386
Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de marzo de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal. sin alterar de ninguna manera la linderacion con efectos de expansion de Dominio sobre terrenos V e c i n a l e s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015053	Vera Mantuano Erfia	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.356 - Folio Final: 4.357
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.198
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de agosto de 1988
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418900	Vera Mantuano Elfia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	28-abr-1972	385	386
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

4 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 10 de junio de 2009

Tomo: 46 Folio Inicial: 27.698 - Folio Final: 27.709
Número de Inscripción: 1.695 Número de Repertorio: 3.300
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente calle trescientos once y avenida doscientos dieciseis de la

Parroquia Tarqui Jurisdicción del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente, en nueve metros, avenida doscientos dieciseis, Atras, nueve metros terreno de la anterior vendedora, costado Derecho, en veintiun metros terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcivar, y costado Izquierdo, en veintiun metros calle trescientos Once (antes trescientos trece) lote de terreno que tiene una superficie total de ciento ochenta y nueve m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06416726	Echeverria Delgado Ana Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-ago-1988	4356	4357

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 20 **Folio Inicial:** 11.610 - **Folio Final:** 11.621

Número de Inscripción: 665 **Número de Repertorio:** 1.562

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado en mayor extensión, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Ocho metros linderando en dos coma ochenta metros con callejón peatonal con salida a la avenida doscientos dieciséis y cinco coma veinte metros con área que se reserva la vendedora la Sra. Blanca Delgado.POR ATRAS: Ocho metros y propiedad particular.POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y área que se reserva la vendedora Sra. Blanca Nieve Delgado Alcivar.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y Propiedad de la Sra. Ana Mercedes Echeverria. Con un ára total de: O C H E N T A Y O C H O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12107988	Sanchez Echeverria Eduardo Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02455694	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-ago-1988	4356	4357

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:17 del jueves, 24 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Piguay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP — EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

0006197

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302455694

DELGADO ALCIVAR BLANCA

CALLE 313 AVDA. 216 S/N.

301085 VALOR 3.00

MARGARITA ANCHUNDIA L

30/04/2014 11:52:42

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 29 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000560001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000240118

1/16/2014 2:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-09-11-10-000	450,00	$ 19 954 65

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DELGADO ALCIVAR BLANCA	1302455694

1/16/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH
El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
CALLE 313 AVENIDA 216 S/N	2014	124367	240118

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 2,41		$ 2,41
MEJORAS 2012	$ 4,61		$ 4,61
MEJORAS HASTA 2010	$ 36,46		$ 36,46
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,99		$ 2,99
TOTAL A PAGAR			$ 46,47
VALOR PAGADO			$ 46,47
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha:_____ Hora:_____
Srta. Maritza Parraga

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

Usd 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de su Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningun Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **DELGADO ALCIVAR BLANCA**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Abril de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3091124000 SITIO MAZATO C.313 AVE. 216 B. MA. AUXILIADORA
Manta, treinta de Abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Eco. Diana Cantos M.
JEFA DE RECAUDACION GAD MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112513

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *14 de mayo de 2014*

No. Electrónico: *21795*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-09-11-24-000*

Ubicado en: *SITIO MAZATO C.313 AVE. 216 B. MA. AUXILIADORA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *168,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	DELGADO ALCIVAR BLANCA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4704,00**
CONSTRUCCIÓN:	**2240,44**
	6944,44

Son: *SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Ana Conforme Montesdeoca

Directora de Avaluos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN; EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3091110000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 14/05/2014 11:05:33

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

USD 1.25

N° 0084917

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DELGADO ALCIVAR BLANCA

ubicada SITIO MAZATO C. 313 AV. 216 B. MARIA AUXILIADORA

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

$6944.44 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCION TARDIA (CANCELO ALCABALAS SEGÚN TITULO DE CREDITO 36056 EL 20-OCT-2010)

09 DE JUNIO DEL 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa T.
RECAUDADORA MUNICIPAL

No. 215 - 1386

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

*La Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta; Clave Catastral # 3091110000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 735,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 735.00m2. (escritura inscrita el 26 de agosto de 1988 ; autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de agosto de 1988) :
***Frente:** 35.00m. – Avenida 216*
***Atrás:** 35.00m. – Terreno de la vendedora*
***Por un costado:** 21,00m – Terreno de la vendedora*
***Por el otro costado:** 21,00m – Calle 313 (hoy Calle 311).*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: 277.00m2. / Dos (2) lotes de terreno.
*1.- 189,00m2. a favor de **Ana Mercedes Echeverria Delgado** (escritura inscrita el 10 de junio de 2009 y autorizada por la Notaria Cuarta el 20 de mayo de 2009).*
*2.- 88,00m2. a favor de **Eduardo Francisco Sanchez Echeverrìa** (escritura inscrita el 24 de marzo de 2010 y autorizada por la Notaria Cuarta el 12 de febrero de 2010).*

AREA DESTINADA EN LA PLANIFICACIÒN DE CALLEJÒN PEATONAL: 28,00m2.

*AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL **SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRÌA DELGADO**: 168,00m2.*
***Frente:** 8,00m. Avenida 216*
***Atrás:** 8,00m. – Terreno de la anterior vendedora*
***Costado derecho:** 21,00m. Terreno de la anterior vendedora*
***Costado izquierdo:** 21,00m. - Terreno que se reserva Bianca Nieve Delgado Alcìvar*

AREA TOTAL SOBRANTE: 262,00m2.
***Frente:** 15,20m. – Avenida 216*
***Atrás:** 19,00m. – Terreno de la anterior vendedora*
***Costado derecho:** 21,00m – Propiedad del Sr. Angel Manuel Echeverria Delgado*
***Costado izquierdo:** 10,00m. – Callejón peatonal; desde este punto gira hacia la derecha 5,20m. y desde aquí gira hacia atrás 11,00m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de Eduardo Sánchez Echeverria.*

NOTA:

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo establecido por la Reglamentación Urbana.*
- *De acuerdo a informe No. 0308- DACRM-DFS-10 de septiembre 13 de 2010, la Dirección de Avalùo y Catastro textualmente informa **"... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".***

Manta septiembre 22 de 2010

Arq. Daniel Ferrín Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E).
F.I.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o información adulterada, en la solicitud correspondiente.

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 261144, 261178, 2614558 Fax: 261114 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mnm@manta.gov.ec

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

AUTORIZACIÒN

Nº. 215 1386

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al ***SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO*** *para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de Blanca Nieve Delgado Alcivar, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta, con las siguienies medidas y linderos:*

Frente: *8,00m. -- Avenida 216*

Atrás: *8.00m. - Terreno de la anterior vendedora*

Costado derecho: *21,00m. -- Terreno de la anterior vendedora*

Costado izquierdo: *21.00m. Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcivar*

Area total: *168,00m2.*

Manta, septiembre 22 de 2010

Arq. Daniel Perrin Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E).
F.R.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

LA SEÑORA BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR.-

Otorgada por _____

A favor de EL SEÑOR ANGEL MANUEL ESPINOZA DELGADO.-

Cuantía INDETERMINADA.-

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro UNICO *No.* 5079

Manta, a 11 *de* NOVIEMBRE *de* 2010

NUMERO : (6.070)

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO.-

CUANTÍA: USD $ 7,239.46

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes quince de noviembre del año dos mil diez, ante mi, **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos cuatro cinco cinco seis nueve guion cuatro, cuya copia debidamente certificada por mi agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro nueve siete cuatro guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi, agrego a esta escritura, como

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

documento habitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran el Vendedor, que es dueño y propietario de un Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante Compra que se le hiciera a la

señora Elfia Vera Mantuano, escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el jueves 18 de Agosto de 1988, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el jueves 26 de agosto de 1988, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Treinta y cinco metros y avenida doscientos dieciséis; POR ATRÁS, los mismo treinta y cinco metros y terreno de la vendedora; POR UN COSTADO, veintiún metros más terreno de la vendedora; y, POR EL OTRO COSTADO, Los mismo veintiún metros y calle trescientos trece. Con una superficie total de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- de este terreno se han realizado varias ventas quedando un remanente libre de gravamen que lo determina la Dirección de Planeamiento urbano del Municipio de Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor **ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO**, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedente, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

EL FRENTE: Ocho metros y avenida doscientos dieciséis; POR ATRÁS: ocho metros y terreno de la anterior vendedora; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros y terreno de la anterior vendedora; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún y terreno que se reserva Blanca Nieve delgado Alcivar, Con un Área total de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y

sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADO WILSON ZAMBRANO. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y estampa

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

s huella digital del dedo pulgar derecho conjuntamente con dos testigos la Sr Dany Darwin Loor Quiroz y Luis Pinargote Cedeño, en unidad de acto. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR
C.C.No. 130245569-4

Tgo. DANY DARWIN LOOR QUIROZ
C.C.No. 130990017-1

Tgo. LUIS ALBERTO PINARGOTE CEDEÑO
C.C.No. 130970808-7

ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO

C.C.No. 130344974-6

EL NOTARIO.-
Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
NOTARIA CUARTA MANTA

Emergencias Teléfono:
102

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

№ 144728

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1307400094
NOMBRES:	DELGADO ALCIVAR BLANCA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	CALLE 313 AVDA. 218 S/N.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	144203
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	20/10/2010 10:47:22

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 18 de enero de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

ALCABALAS Y ADICIONALES

0036056

POR $ 115.84

Manta, 20/octubre/2010 del 20__

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

SITIO MAZATO C.213 AV.L 216 B.

ubicado en MA. AUXILIADORA de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga 1302455694

DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE a favor

de ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL

por el precio de 7,239.46 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	94.12
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	21.72
		115.84

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Sra. Narcisa Cabrera
RECAUDADORA

CANCELADO 20 OCT 2010

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN $.:

Gráficas "Color Print" Telefax 2628069 - Manta

RPM

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

11221

Conforme a la solicitud Número: 84709, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11221:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 19 de Enero de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Treinta y cinco metros y Avenida doscientos dieciseis

POR ATRAS: Los mismos treinta y cinco metros y terreno de la vendedora

POR UN COSTADO: Veintiun metros y más terreno de la vendedora

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintiún metros y calle trescientos trece. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.

SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Rectificación	310	28/04/1972	385
Compra Venta	Compraventa	1.474	26/08/1988	4.356
Compra Venta	Compraventa	1.695	10/06/2009	27.695
Compra Venta	Compraventa	665	24/03/2010	11.619

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 08 de Junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 97 - Folio Final: 98

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 572

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Sucre

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 24 de Febrero de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "Mazato", de la Parroquia Tarqui Cincuenta y seis hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Manturano Elba	Soltero	Manta
	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

Dr. Clinton Zambrano Cedeño
Notario Público Cuarto
Cantón Manta

Certificado conferido por: *Jalil* Ficha Registral: 11221 Página 1 de 1

3 / 5 Rectificación

Inscrito el : Viernes, 28 de Abril de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 385 - Folio Final: 386
Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 06 de Marzo de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal. sin alterar de ninguna manera la linderacion con efectos de expansion de Dominio sobre terrenos Vecinales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015053	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-Jun-1970	97	98

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : Viernes, 26 de Agosto de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.356 - Folio Final: 4.357
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.198
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 18 de Agosto de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418900	Vera Mantuano Elfia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	28-Abr-1972	385	386
Compra Venta	137	08-Jun-1970	97	98

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : Miércoles, 10 de Junio de 2009

Tomo: 46 Folio Inicial: 27.698 - Folio Final: 27.709
Número de Inscripción: 1.695 Número de Repertorio: 3.300
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 20 de Mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente calle trescientos once y avenida doscientos dieciseis de la Parroquia Tarqui Jurisdicción del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente, en nueve metros, avenida doscientos dieciseis, Atras, nueve metros terreno de la anterior

vendedora, costado Derecho, en veintiún metros terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcivar, y costado Izquierdo, en veintiún metros calle trescientos Once (antes trescientos trece) lote de terreno que tiene una superficie total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06475726	Echeverria Delgado Ana Mercedes	Casado(-)	Manta
Vendedor	80-000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-Ago-1988	4356	4357

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : Miércoles, 24 de Marzo de 2010

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.610 - Folio Final: 11.621

Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.562

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 12 de Febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado en mayor extensión, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de Cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Ocho metros lindenando en dos coma ochenta metros con callejón peatonal con salida a la avenida doscientos dieciséis y cinco coma veinte metros con área que se reserva la vendedora la Sra. Blanca Delgado
POR ATRAS: Ocho metros y propiedad particular
POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y área que se reserva la vendedora Sra. Blanca Nieve Delgado Alcivar
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y Propiedad de la Sra. Ana Mercedes Echeverria. Con un área total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12107988	Sanchez Echeverria Eduardo Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02455694	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-Ago-1988	4356	4357

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 03:46:51 p del Viernes, 27 de Agosto de 2010

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7 + IVA

CbS
2009-65784 2009-69165
2009-76523 2010-79044
2010-84709

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Oficio No. 060 – DPUM – CFR
Manta, julio 14 de 2010

Arquitecto
Daniel Ferrín
DIRECTOR DE AVALUOS y CATASTRO

Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de atender solicitud de Subdivisión y Autorización de Escritura, solicito a usted que la Dirección de Avalúos y Catastro nos certifique el estado catastral del siguiente predio:

Propietario: ***SRA. BLANCA NIEVE DELGADO ALCÌVAR***

Clave Catastral: *3091110000*

Ubicación: *Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantòn Manta*

Area total: *735,00m2.*

Medidas y linderos:

Frente: *35,00m. – Avenida 216*

Atrás: *35,00m. Terreno de la vendedora*

Por un costado: *21,00m. – Terreno de la vendedora*

Por el otro costado: *21,00m. – Calle 313 (hoy Calle 311).*

Escritura: *inscrita el 26 de agosto de 1988 y autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de agosto de 1988.*

Por la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Franco Rodríguez
SUB DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta – Manabí

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 2611471 – 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

AUTORIZACIÒN

N°. 215 – 1386

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al ***SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRIA DELGADO*** *para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de Blanca Nieve Delgado Alcìvar, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del canòn Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *8,00m. – Avenida 216*

Atrás: *8,00m. – Terreno de la anterior vendedora*

Costado derecho: *21,00m. – Terreno de la anterior vendedora*

Costado izquierdo: *21,00m. – Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcívar*

Area total: *168,00m2.*

Manta, septiembre 22 de 2010

Arq. Daniel Perrin Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (F).
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneos, en las solicitudes correspondientes.

No. 215 - 1386

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para la elaboración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **BLANCA NIEVE DELGADO ALCIVAR**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3091110900, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 735.00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 735,00m2. (escritura inscrita el 26 de agosto de 1988 y autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de agosto de 1988).
Frente: 35,00m. – Avenida 216
Atrás: 35,00m. – Terreno de la vendedora
Por un costado: 21,00m. Terreno de la vendedora
Por el otro costado: 21,00m. – Calle 313 (hoy Calle 311).

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 277.00m2. / Dos (2) lotes de terreno.
1.- 189,00m2. a favor de **Ana Mercedes Echeverria Delgado** (escritura inscrita el 10 de junio de 2009 y autorizada por la Notaria Cuarta el 20 de mayo de 2009).
2.- 88,00m2. a favor de **Eduardo Francisco Sanchez Echeverrìa** (escritura inscrita el 24 de marzo de 2010 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 12 de febrero de 2010).

AREA DESTINADA EN LA PLANIFICACIÒN DE CALLEJÒN PEATONAL: 28,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL **SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRÌA DELGADO:** 168,00m2.
Frente: 8,00m. – Avenida 216
Atrás: 8,00m. – Terreno de la anterior vendedora
Costado derecho: 21,00m. – Terreno de la anterior vendedora
Costado izquierdo: 21,00m. – Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcívar

AREA TOTAL SOBRANTE: 262,00m2.
Frente: 15,20m. – Avenida 216
Atrás: 10,00m. – Terreno de la anterior vendedora
Costado derecho: 21,00m. – Propiedad del Sr. Angel Manuel Echeverria Delgado
Costado izquierdo: 10,00m. – Callejón peatonal; desde este punto gira hacia la derecha 5,20m. y desde aquí gira hacia atrás 11,00m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de Eduardo Sánchez Echeverrìa.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a informe No. 0308- DACRM-DFS-10 de septiembre 13 de 2010, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa "**... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia**".

Manta, septiembre 22 de 2010

Notaría Cuarta

Arq. Daniel Ferrín Sornoza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E).
FH S.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitantes corresponsabilidad.

Valor $ 1.00 dólar

Nº 046110

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO ALCIVAR BLANCA ubicada SITIO MAZATO C.713 AVE. 216 S. MA. AUXILIADORA cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de ~~7,229.46 - siete mil doscientos veinte y nueve Dólares con cuarenta y seis Centavos~~ AVALUO DEL AÑO 2001 $71.22 - CERTIFICADO PARA COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL A PAGAR IMPUESTO:	20/octubre/2016 $

Manta, de del 200

ING. GABRIEL VERGARA COTO
Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2620008 - Manta

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA:05/octubre/2010 **No. Electrónico:** 5933

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:3091124000
Ubicado en: SITIO MAZATO C.313 AVE. 216 B. MA. AUXILIADORA
Area Total del Predio Según Escritura: ------- -----
Area Total del Predio 168.00 **M2**
Perteneciente a: DELGADO ALCIVAR BLANCA
Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada
$ 1,00

TERRENO:	7,239.46
CONSTRUCCION;	0.00
	7,239.46

SON: siete mil doscientos treinta y nueve Dólares con cuarenta y seis Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	71.22
CONSTRUCCION;	0.00
	71.22

SON: setenta y-un Dólares con veintidós Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin S.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones grafica erróneas.
Se desmembra de la cc.3091110000.

Copia #: 1 Impresa: 05/oct/2010

Valor $ 1.00 Dólar

0064282

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de DELGADO ALCIVAR BLANCA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 octubre de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
~~3091124000 SITIO MAZATO C.313 AVE 216 B. MA.~~
AUXILIADORA
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 3091110000
Manta, veinte de octubre del dos mil diez

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

CIUDADANIA 130990017-1

LOOR QUIROZ DANY DARWIN

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

23 ABRIL [illegible]

001- 0191 00406 M

MANABI/ MANTA

MANTA [illegible]

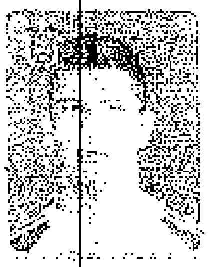

ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER C.FIS.MATE

VICTOR MANUEL LOOR CASTRO

ANA DEL JESUS QUIROZ MOREIRA

MANTA [illegible]

[illegible]

2798626

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES [illegible]

088-0055 1309900171

NÚMERO CÉDULA

LOOR QUIROZ DANY DARWIN

MANABÍ MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Simón Zambrano Vinces

Notario Público Cuarto

Manta - Manabí

CIUDADANIA 130344974-6
ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
17 JUNIO 1961
001- 0313 00621 8
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1961

ECUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA ALBAÑIL
FRANCISCO ECHEVERRIA
BLANCA DELGADO
MANTA 25/08/2009
25/08/2021
1674699

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
130344974-6 154 - 0048
ECHEVERRIA DELGADO ANGEL MANUEL
MANABI
MANTA MANTA
DUPLICADO USD: 8
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 001541
1558506 1558506 03/06/2010 10:19:55

CIUDADANIA 130970808-7

PINARGOTE CEDEÑO LUIS ALBERTO

MANABI/MANTA/MANTA

14 JUNIO 1981

006- 0197 01797 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1981

ECUATORIANA***** E33331222

CASADO AMALIA VANESA NEVAREZ VARGAS

SECUNDARIA AYUDANTE DE MECANICO

ANGEL PERCULIANO PINARGOTE P

SANTA TERESA CEDEÑO

MANTA 03/12/2007

03/12/2019

0702012

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 19-FEBRERO-2017

010-0092 NÚMERO

1309708087 CÉDULA

PINARGOTE CEDEÑO LUIS ALBERTO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

- ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Edwin Espinoza Pinoargote
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

ECUATORIANA****** E1343I2242
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
SANTIAGO DELGADO
MATILDE ALCIVAR
MANTA 10/01/2006
10/01/2018
0503549

CIUDADANIA*ANF 130245569-4
DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
03 SEPTIEMBRE 1934
001-I 0140 00418 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1934

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE A MI CARGO AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO.- SEIS MIL SETENTA .- DOY FE.-

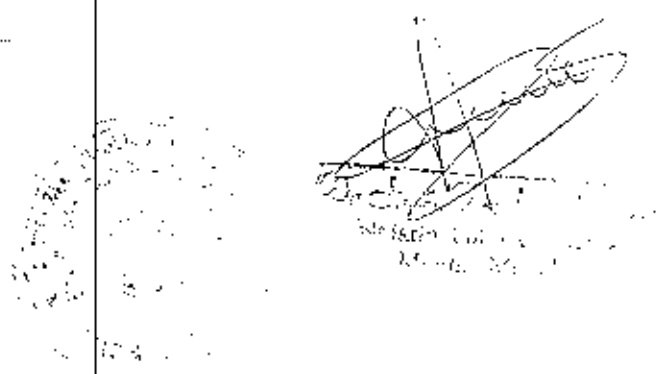

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: | FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 3091124-000

NOMBRES y/o RAZÒN: DELGADO ALCIVAR BLANCA

CÈDULA DE I. y/o RUC.:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL: ---

SOLAR NO EDIFICADO: ---

CONTRIBUCIÒN MEJORAS: ---

TASA DE SEGURIDAD: ---

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICADO AVALUOS

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICO CONSTRUCCIÓN EN CAÑA GUADUA CON UN AREA DE 35,00 m² (MEDIANERO)

FIRMA DEL INSPECTOR | FECHA:

INFORME TÈCNICO:

SE ACTUALIZA AVALUO DE CONSTRUCCION

PUEDE EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO

FIRMA DEL TÈCNICO | FECHA: 12/MAYO/2014

INFORME DE APROBACIÒN.

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO.

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 309/124000

NOMBRES y/o RAZÒN: Delgado Alava Blanca

CÈDULA DE I. y/o RUC.: 0984750563 JUANCARLO

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	---
SOLAR NO EDIFICADO	---
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	---
TASA DE SEGURIDAD	---

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICADO DE AVALUO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

No. 215 - 1386

APROBACION DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañada de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **BLANCA NIEVE DELGADO ALCÍVAR**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 735,00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 735,00m2 (escritura inscrita el 26 de agosto de 1988 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 18 de agosto de 1988).
Por el frente: 35,00m – Avenida 216
Por atrás: 35,00m – Terreno de la vendedora
Por un costado: 21,00m – Terreno de la vendedora
Por el otro costado: 21.00m – Calle 313 (hoy Calle 311).

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 277,00m2 / Dos (2) lotes de terreno.
1.- 189,00m2 a favor de **Ana Mercedes Echeverría Delgado** (escritura inscrita el 10 de junio de 2009 y autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 20 de mayo de 2009).
2.- 88,00m2 a favor de **Eduardo Francisco Sánchez Echeverría** (escritura inscrita el 24 de marzo de 2010 y autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 12 de febrero de 2010).

AREA DESTINADA EN LA PLANIFICACIÓN DE CALLEJON PEATONAL: 28,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL **SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRÍA DELGADO**: 168,00m2.
Frente: 8,00m – Avenida 216
Atrás: 8,00m – Terreno de la anterior vendedora
Costado derecho: 21,00m – Terreno de la anterior vendedora
Costado izquierdo: 21,00m – Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcívar

AREA TOTAL SOBRANTE: 262,00m2.
Frente: 15,20m – Avenida 216
Atrás: 10,00m – Terreno de la anterior vendedora
Costado derecho: 21,00m – Propiedad del Sr. Ángel Manuel Echeverría Delgado
Costado izquierdo: 10,00m – Callejón peatonal; desde este punto gira hacia la derecha 5,20m y desde aquí gira hacia atrás 11,00m, linderando en sus dos extensiones con propiedad de Eduardo Sánchez Echeverría.

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0308-DACRM-DFS-10 de septiembre 13 de 2010, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "**... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia**".

Manta, abril 29 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

[illegible] correspondientes

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 22 de 2010, manteniendo el mismo número de asignación de trámite.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÒN

N°. 215 – 1386

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. ANGEL MANUEL ECHEVERRÌA DELGADO** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de Blanca Nieve Delgado Alcívar, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m – Avenida 216

Atrás: 8.00m – Terreno de la anterior vendedora

Costado derecho: 21,00m – Terreno de la anterior vendedora

Costado izquierdo: 21,00m – Terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcívar

Área total: 168.00m2.

Manta, abril 29 de 2014

Arq. Julieta Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

[illegible]

NOTA: El presente documento actualiza el otorgado en septiembre 25 de 2010, manteniendo el mismo número de asignación de trámite.

Dirección: Calle 9 y Av. [illegible]
Teléfonos: 2611-472 – 2611-479 / 2611-558
Fax: 2611-774
Casilla: 13-03-1532
[illegible]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11221

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11221

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano 309117
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE:Treinta y cinco metros y Avenida doscientos dieciseis.POR ATRAS: Los mismos treinta y cinco metros y terreno de la vendedora .POR UN COSTADO: Veintiun metros y más terreno de la vendedora.POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintiún metros y calle trescientos trece. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Setecientos treinta y cinco metros cuadrados.SOLVENCIA, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Rectificación	310	28/04/1972	385
Compra Venta	Compraventa	1,474	26/08/1988	6 356
Compra Venta	Compraventa	1.695	10/06/2009	27 698
Compra Venta	Compraventa	665	24/03/2010	11 610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de junio de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 97 - Folio Final: 98
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Sucre
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui.Con diez y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

2 / 5 Rectificación

Inscrito el : viernes, 28 de abril de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 385 - Folio Final: 386
Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de marzo de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal, sin alterar de ninguna manera la linderacion con efectos de expansion de Dominio sobre terrenos V e c i n a l e s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015053	Vera Mantuano Erlia	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.356 - Folio Final: 4.357
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.198
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de agosto de 1988
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, una superficie t o t a l d e S e t e c i e n t o s t r e i n t a y c i n c o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418900	Vera Mantuano Elfia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	28-abr-1972	385	386
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de junio de 2009

Tomo: 46 Folio Inicial: 27.698 - Folio Final: 27.709
Número de Inscripción: 1.695 Número de Repertorio: 3.300
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente calle trescientos once y avenida doscientos dieciseis de la

Parroquia Tarqui Jurisdicción del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, por: el Frente, en nueve metros, avenida doscientos dieciseis, Atras, nueve metros terreno de la anterior vendedora, costado Derecho, en veintiun metros terreno que se reserva Blanca Nieve Delgado Alcivar, y costado Izquierdo, en veintiun metros calle trescientos Once (antes trescientos trece) lote de terreno que tiene una superficie total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06416726	Echeverria Delgado Ana Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019818	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-ago-1988	4356	4357

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.610 - Folio Final: 11.621

Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.562

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado en mayor extensión, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Ocho metros linderando en dos coma ochenta metros con callejón peatonal con salida a la avenida doscientos dieciséis y cinco coma veinte metros con área que se reserva la vendedora la Sra. Blanca Delgado.POR ATRAS: Ocho metros y propiedad particular POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y área que se reserva la vendedora Sra. Blanca Nieve Delgado Alcivar.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros y Propiedad de la Sra. Ana Mercedes Echeverria. Con un ára total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12107988	Sanchez Echeverria Eduardo Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02455694	Delgado Alcivar Blanca Nieve	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1474	26-ago-1988	4356	4357

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:17 del jueves, 24 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA*ANF 130245569-4
DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
03 SEPTIEMBRE 1934
001-1 0140 00418 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1934

ECUATORIANA***** E1343I2242
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
SANTIAGO DELGADO
MATILDE ALCIVAR
MANTA 10/01/2006
10/01/2018
REN 0503549

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 22 de Abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE*** *con numero de Cedula 1302455694 , se encuentra registrado como usuario de* **CNEL EP** *en el sistema Comercial SICO, con el código 427997, encontrándose* **SIN DEUDA.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor le convenga a sus intereses*

Atentamente

WENDY MIELES
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE
CI. 130245569-4